Y En Totana a el primero dia del mes de
Mayo de mil seiscientos y cinquenta y sie
te años se juntaron la villa a cabildo de Tota
na conviene a saber el Ldo Canovas y
Juan Gonzalez de Carrillo alcaldes hor
dinarios desta villa y Bar(tolo)me de
Canovas el Ldo y Pasqual Martinez
y Fran(cis)co de Caleyo regidores y Ju(an) de Mora
Ramos Nicolas Martinez y Fran(cis)co Martinez
y Ju(an) de Mora de Gilrrez y Andres de Mo
ra Fernandez regs y Dio de Canovas Puerto
Jurado y Gines de Canovas al
guazil mayor y procurador sindi
co general desta dicha villa y estando
juntos en su ayuntamiento como lo
an de uso y costumbre se jun
tar para tratar de todo lo que conviene
al servicio de Dios nuestro señor y bien de la
Republica — dixeron que por
quanto Juan Carlos Valcarce depositario
del posito desta villa tiene los regi
dores que el trigo del dicho posito se
lo comen los ratones y se pierde mucho
como de los regidores dichos consta y por
que no se a vendido el dicho trigo a vi
nos a ajustan cargo y se be clara
mente como ay mucho daño y se a corrom
pido. para remedio de lo qual y para
se haze nueve conforme a la pragmati
ca de su Mag(esta)d y della usando acordaron
que de aqui a tres meses el trigo que